

Bicentenario
de la Gesta Argentina

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 002/2017

En Santa Rosa, el día catorce de febrero de dos mil diecisiete, siendo la hora 19:25 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sra. Verónica Fernández, Sr. Dario Martinez, Sr. Federico Cabrera, Sr. Enrique Cúneo (Concejales Suplentes) Sr. Andrés Ramos, (Secretaria de Actas) Sra. Ana Sierra.-----

Orden del Día.

1. Lectura del Acta de la Comisión Asesora Ampliada.
2. Tratamiento de los temas de la Comisión Asesora Ampliada.
3. ASUNTOS ENTRADOS: I) Solicitud de la Asociación Civil "Tus Manitos". II) Solicitud de vecinos de pavimentación del Camino Vecinal a San Antonio. III) Desfile de Carnaval en Santa Rosa. IV) PLAN local de mantenimiento de cunetas y drenajes pluviales.
4. Presentación de renuncia al cargo del Sr. Concejel Hugo Diego Bentancor.
5. Informe de la Tripartita de Ferias.
6. Notificación de aprobación del Plan General de mantenimiento de Caminería Rural 2017.
7. Firma del Compromiso de Gestión/ Año 2017.
8. Aprobación de gastos del F.P. Enero 2017 y FIGM.
9. Autorización de F.P. Febrero 2017.
10. Trasposición de Rubros.
11. Presentación del grupo Bienestar Animal de Santa Rosa (presencial y con nota escrita).

*OBSERVACIONES:

- Hora 19.30 se aprueba por unanimidad el régimen de comisión y alterar el orden del día para recibir al grupo "Bienestar Animal de Santa Rosa". Los representantes de dicho grupo se presentan y dan un informe sobre sus cometidos, metas y petitorios al Municipio (* Se anexa carta). La Sra. Alcaldesa hace expreso su apoyo a la iniciativa. La Sra. Concejala Verónica Fernández, refiere que es parte del grupo y quiere separar sus roles al respecto, pero como Concejel apoya plenamente al grupo y sus cometidos. El Sr. Concejel Darío Martínez recuerda que en otras Localidades hay ONGs con similares cometidos y sistema de Guarderías de Animales Callejeros. El Sr. Concejel Federico Cabrera refiere que este tema de los animales callejeros se ha tratado en varias oportunidades en el ámbito del Concejo ya que es una preocupación de este Gobierno y apoya plenamente al Proyecto.

-Hora 19.45 se cierra el régimen de Comisión General.

MARGOT DE LEÓN
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

Sra. Verónica Fernández
Concejel
Municipio de Santa Rosa

Sr. Rubén Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejel
Municipio de Santa Rosa

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 435 22288
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

-Hora 19.50 se reabre el régimen de Comisión General para recibir a la Asociación civil "Tus Manitos" (Gestora del Club de Niños "Campanitas"), quienes presentaron una nota de solicitud (Exp. Num. 2008-81-1040-00041) de apoyo económico para construcción de los baños que les son solicitados para la habilitación comercial, y a la vez solicitan la extensión de los plazos para la misma. Se realiza una exposición de los motivos por los cuales hacen la solicitud (déficit económico). El Concejo solicita la actualización del presupuesto para la construcción de los baños y está de acuerdo en apoyar la prórroga a sabiendas que dicha iniciativa deberá ser presentada por la Asociación en primera instancia. Hora 20.10 se cierra el régimen de Comisión General.

-Hora 20.15, El Concejal Federico Cabrera presenta la moción de que el Concejo solicite a Contralor la prórroga de 90 días para la habilitación comercial del Club de niños que gestiona la Asociación Tus Manitos.

-Hora 20.15 asume la banca el Sr. Concejal Enrique Cúneo (por la Concejala Verónica Fernández).

-Hora 20.50 se retira de la Sesión el Sr. Concejal Enrique Cúneo.

-Se toma conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. Concejal Hugo Diego Bentancor del lema Frente Amplio, en forma escrita.

Resoluciones:

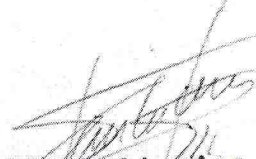
1. Se aprueba por la afirmativa con 4 votos en 4 la moción del Concejal Federico Cabrera de solicitar a Contralor de la Intendencia, la prórroga por 90 días para la habilitación del Club de Niños gestionado por la Asociación Civil Tus Manitos.

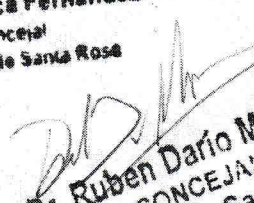
Respecto del informe de la comisión Asesora ampliada se aprueba en particular los siguientes puntos:

2. Se aprueba por la afirmativa con 4 votos en 4 la obligatoriedad del Curso de Cuida coches para otorgar los permisos.
3. Se aprueba por la afirmativa con 4 votos en 4 que se carguen los datos del POA 2017 y la rendición de cuentas en la OPP el día 21 de febrero en el ámbito de la reunión de la Comisión Asesora.
4. Con respecto a los temas de Obras se aprueba por la afirmativa con 4 votos en 4 citar al Sr. Dir. Jorge Marrero para el día 7 de marzo a las 19.30 hs. En la Comisión Asesora Ampliada.
5. Se aprueba por la afirmativa con 3 votos en 3 la intención de realizar el Desfile de Carnaval y se acuerda realizar un sondeo de los posibles participantes del mismo dando informe posterior al Concejo.
6. Se aprueba por la afirmativa con 3 votos en 3 el largometraje "Desde Adentro" como parte de la agenda otoño de DD.HH.
7. Se aprueba por la afirmativa con 3 votos en 3 la compra de las remeras con el Logo del Municipio para los funcionarios de la cuadrilla y Gestión ambiental con un costo de \$ 4900 en Casa Costá.


MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa


Sra. Verónica Fernández
Concejal
Municipio de Santa Rosa


Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa


Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonestreescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Handwritten note:
Frente Amp
N.º 10 pp

Con respecto a los Asuntos Entrados se dictan las siguientes resoluciones:

Bicentenario
de la
de la

8. Se aprueba por la afirmativa con 3 votos en 3 la suspensión de los Feriantes el día domingo 25 de marzo.
9. Con respecto a la solicitud de los vecinos de Mevir 1 de pavimentación del camino a San Antonio se aprueba por la afirmativa con 3 votos en 3 dar la devolución con informe de lo procedido a los vecinos y establecer como tema prioritario en la próxima reunión de la Micro región- Comité de Gestión Territorial.
10. Se aprueba por la afirmativa con 3 votos en 3 el Compromiso de Gestión 2017.

Próximo Sesión Ordinaria del Concejo: 14/03/2017 Hora: 19 en Centro Cultural.
Siendo la hora 22 se levanta la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA EL DÍA CATORCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 02 AL 04-.

Margot de Leon
MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

Verónica Fernández
Verónica Fernández

Sr. Rubén Darío Martínez
Sr. Rubén Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa

COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

